



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 19 Nov 2015

DECRETO EXENTO N°: 11.757

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **RUTH GONZALEZ MUÑOZ**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	06.11.2015	06.11.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/EGR/epc.
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
EDUCANDO CONFIANDO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Maipo
Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

Souza
Apellido Paterno

Muñoz
Apellido Materno

Ruthe
Nombres

[Redacted]

R.U.T.

Grado

Dideco
Dirección

Fomento Productivo
Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2015

Días hábiles solicitados: 01

A contar desde el: 06 Nov 2015 hasta el: -

Días pendientes: _____

SERÉ REEMPLAZADO POR: Guía Quezada



[Signature]
Vº Bº Jefe Directo

[Signature]
Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal